

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA INSTAR A LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL A RETOMAR LAS OBRAS DEL EDIFICIO PREVISTO EN LA CALLE CARDENAL TORQUEMADA 1

Desde que el Colegio San Juan de la Cruz dejó de albergar entre sus muros a alumnos de primaria allá por el año 2000, se convirtió en un protagonista controvertido de la historia más cercana del Barrio de la Rondilla y de Valladolid.

Los diferentes intereses por la futura utilización del espacio no estuvieron exentos de polémicas y de alguna situación que, bordeando el incumplimiento de la ley era apoyada por los grupos de la oposición del ayuntamiento (PSOE e IU) de entonces.

Tras los trámites administrativos necesarios en 2014, mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, la Tesorería General de la Seguridad Social y el ayuntamiento hicieron efectivo el cambio de titularidad del San Juan de la Cruz, comenzando los trabajos para rehabilitar el edificio y convertirlo en un centro de atención a los ciudadanos en la línea de los existentes en las otras zonas de la ciudad.

En el año 2015 el San Juan de la Cruz aparecía en los programas de los PSOE, VTLP y Si Se Puede Valladolid con propuestas que iban desde la realización de un Espacio Joven en su lugar a la recuperación del edificio como espacio autogestionado por asociaciones y colectivos del barrio.

Pero la situación en la que se encontraba el edificio, que impedía realizar cualquier actuación urbanística, llevó a la TGSS a solicitar la ruina de este y el permiso para su demolición, lo que supuso otro punto de fricción con el consistorio que finalmente y tras retrasos injustificados otorgó la licencia para su demolición.

En 2017 el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, presentó el proyecto de la nueva oficina de la Seguridad Social en Rondilla que daría servicio a 140.000 vecinos de la capital vallisoletana, tras una inversión de más de 4,5 millones de euros y que entraría en servicio a finales de 2019.

En febrero de 2019, el entonces alcalde Oscar Puente junto con el director general de la Tesorería General de la Seguridad Social presentó un nuevo concepto de oficina de atención al público diferente e innovador que serviría para que los ciudadanos que se relacionasen de forma telemática con la Seguridad Social.



El alcalde en aquel momento habló de la buena noticia que era para Valladolid que un edificio que llevaba años abandonado volviera a tener un uso y que, junto al previsto Campus de la Justicia, contribuiría a la revitalización de esa zona de la ciudad.

En aquella rueda de prensa se hablaba del comienzo de las obras en junio de 2019, finalización en diciembre de 2020 y entrada en funcionamiento en enero de 2021.

La realidad es que casi 5 años después los vecinos de la Rondilla siguen esperando la tan prometida revitalización de esa zona de la ciudad, mientras siguen viendo un esqueleto vergonzante en su barrio y las únicas certezas que tienen son retrasos, paralizaciones de obra, expedientes, chapuzas y desidia.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular y en su nombre su portavoz Dña. Blanca Jiménez Cuadrillero proponen al pleno para su consideración la siguiente

MOCIÓN

Instar a la Tesorería General de la Seguridad Social que agilice los trámites para licitar cuanto antes las obras de finalización del edificio de la Seguridad Social ubicado en el antiguo San Juan de la Cruz.

Valladolid, 18 de diciembre de 2025



Blanca Jiménez Cuadrillero
Portavoz del Grupo Municipal Popular